



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: YEHIMY LORENA MORENO CEPEDA
DEMANDADO: ÓSCAR HERNANDO GARAVITO PENAGOS
RADICACION: 2014-00372

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de marzo de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sirvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitrés (23) de marzo de dos mil dieciocho (2.018)

Téngase como agregados y en conocimiento de las partes, los memoriales allegados por los bancos BANCOLOMBIA, CAJA SOCIAL y BANCOOMEVA, obrantes a folios del 9 al 13, relacionados con la medida cautelar decretada en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>20</u> del
<u>02 ABR 2018</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria